CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIECONÓMICO DE COLOMBIA – FPFSC, identificada con NIT 901.889.789-6, inscrita el día 1 de noviembre de 2024 bajo el Registro No. 21.387 en Cámara de Comercio de Barranquilla como entidad sin ánimo de lucro, permitimos certificar bajo la gravedad de juramento que:

FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIECONÓMICO DE COLOMBIA – FPFSC no tiene obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Salud, ARL y Aportes Parafiscales.

Dada en _Barranquilla__ a los (11) _once_ días del mes de __agosto__ de 2025.

ALBERTO MARIO CONSUEGRA C.
C.C.No.72.278.038
REPRESENTANTE LEGAL

ANA MELISSA DE LA CRUZ ALVAREZ
C.C.No.55.301.035
T.P. No.255.026-T
REVISOR FISCAL

FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIOECONOMICO DE COLOMBIA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

255026-T

ANA MELISSA
DE LA CRUZ ALVAREZ
C.C. 55301035
RES. INSCRIPCION 138 DEL 08/03/2019
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263675 284518

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
55.301.035
DE LA CRUZ ALVAREZ
ANA MELISSA


22-ABR-1984
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
1.55
O+
F
06 JUN 2002 BARRANQUILLA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CB88586CAF54E8FF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MELISSA DE LA CRUZ ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55301035 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 255026-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONTABILIDAD37-02460864112508-1956592-003790086-A
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]